



Curso: "Sexualidad, cultura y educación II: intervención y estrategias"

INTRODUCCIÓN - JUSTIFICACIÓN

Dentro de los objetivos de la legislación básica del estado está la formación de personas que asuman los valores constitucionales, lo que incluye el respeto a la diversidad de formas de ser, en el marco de la convivencia democrática. Asimismo, la Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura incluye medidas en el ámbito educativo que habrán de ir desarrollándose. Este curso es la continuación de la fase previa, de carácter más crítico-teórico, y está destinado a la formación en estrategias e intervención didáctica. No obstante, el curso tiene carácter autónomo y no es necesario para su aprovechamiento el haber asistido al curso previo. Igual que en el caso anterior, se cuenta con la colaboración del Centro Asociado de la UNED de Mérida.

OBJETIVOS

- Presentar estrategias didácticas para el tratamiento de las "sexualidades, el género y su diversidad" en el ámbito educativo.
- Formar al personal docente en cuestiones de intervención psicopedagógica y tutorial en materia de sexualidad y género, con especial atención a la diversidad, a los protocolos de conflicto y acoso y a la dimensión jurídica de la problemática.

CONTENIDOS Y METODOLOGÍA

Talleres de carácter práctico con participación activa de los asistentes y supervisión de los ponentes.

DURACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

12 horas de duración, los días 28 y 30 de marzo, y 2 y 4 de mayo de 2019. Todas las sesiones se celebrarán en el C.P.R. de Mérida (C/ Legión V, 2)

DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Todo el profesorado. Prioridad para especialistas en Orientación Educativa y Equipos directivos. Asimismo, profesorado de Humanidades, Lenguas, Ciencias Sociales, Procesos Sanitarios e Intervención Sociocomunitaria. Abierto en general al profesorado interesado.

1. Personal de orientación y directivos.
2. Profesorado de áreas Lingüísticas, Humanidades y Ciencias Sociales, familias profesionales de salud y servicios a la comunidad, Orientadores.
3. Resto del profesorado.

PONENTES

Especialistas del ámbito universitario y no universitario en ámbitos psicopedagógicos, antropológicos, jurídicos y administrativos relacionados con la materia del curso.

INSCRIPCIONES Y LISTA DE ADMITIDOS

El plazo de recepción de inscripciones se extiende desde el **14 al 26 de marzo de 2019**. La lista de admitidos se publicará el **27 de marzo** en la web oficial del CPR de Mérida.

Sólo se admitirán las solicitudes de inscripción recibidas a través del siguiente enlace:

<http://inscripciones.educarex.es/index.php?id=66611>

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

De acuerdo con lo indicado en la Orden de 31 de octubre de 2000 (DOE nº 128, de 4 de noviembre), se reconocerán **12 horas** de formación (**1 crédito**) a los participantes que asistan, al menos, el 85% de la duración de la fase presencial de la actividad.

COORDINADORES RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD

Fernando Díaz Suero (Director del CPR de Mérida) y Francisco Molina Artaloytia (Profesor-Tutor en UNED-Mérida).

Visita nuestra

web: <http://cprmerida.juntaextremadura.net/>

